



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 31 de octubre de 2007 - Número 26 Página 301

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Contestaciones

- Número de alumnos que han obtenido el título de Graduado en E.S.O. en el curso 2006-2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 302  
[7L/5300-0003]
- Distribución del total de alumnos, separados entre centros públicos, privados o concertados, de 4º de la E.S.O., en el curso 2006-2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 303  
[7L/5300-0004]
- Distribución del total de alumnos, separados entre centros públicos, privados o concertados, que han obtenido el título de Graduado en E.S.O., en el curso 2006-2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 304  
[7L(5300-0005)]
- Número de alumnos que han cursado cada una de las opciones de la oferta educativa del centro integrado de formación profesional Nº 1 de Santander, durante el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 305  
[7L5300-0020]

\*\*\*\*\*

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O. EN EL CURSO 2006-2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0003, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos que han obtenido el título de graduado en E.S.O. en el curso 2006-2007 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0003]

Santander, 23 de octubre de 2007

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

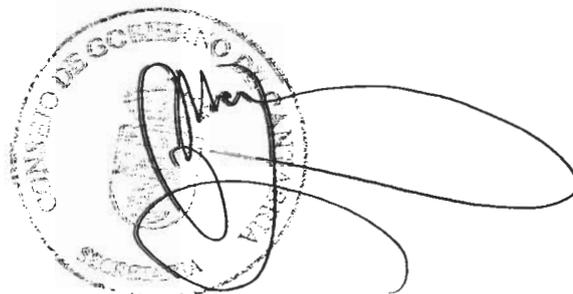
[7L/5300-0003]

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda:-----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 3, nº 4 y nº 5, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativas a "Número de alumnos que han obtenido el Título de Graduado en ESO en el curso 2006/7 y otros extremos", "Distribución del total de alumnos, separados entre Centros Públicos, Privados o Concertados de 4 de la ESO en el curso 2006/07 y otros extremos" y "Distribución del total de alumnos, separados entre Centros Públicos, Privados o Concertados que han obtenido el Título de Graduado en ESO en el curso 2006/07 y otros extremos, en los siguientes términos:-----

Alumnado que titulan (curso 2006/07)	Número	%
Centros públicos (Ordinario)	2456	80,4
Centros públicos (Diversificación)	378	94,5
Centros privados (Ordinario)	1627	88,2
Centros privados (Diversificación)	143	93
Media de Cantabria		83,4"

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a ocho de octubre de dos mil siete.-----



DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE ALUMNOS, SEPARADOS ENTRE CENTROS PÚBLICOS, PRIVADOS O CONCERTADOS, DE 4º DE LA E.S.O., EN EL CURSO 2006-2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0004, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a distribución del total de alumnos, separados entre centros públicos, privados o concertados, de 4º de la E.S.O., en el curso 2006-2007 y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0004]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se

Santander, 23 de octubre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0004]

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 3, nº 4 y nº 5, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativas a "Número de alumnos que han obtenido el Título de Graduado en ESO en el curso 2006/7 y otros extremos", "Distribución del total de alumnos, separados entre Centros Públicos, Privados o Concertados de 4 de la ESO en el curso 2006/07 y otros extremos" y "Distribución del total de alumnos, separados entre Centros Públicos, Privados o Concertados que han obtenido el Título de Graduado en ESO en el curso 2006/07 y otros extremos, en los siguientes términos:-----

Alumnado que titulan (curso 2006/07)	Número	%
Centros públicos (Ordinario)	2456	80,4
Centros públicos (Diversificación)	378	94,5
Centros privados (Ordinario)	1627	88,2
Centros privados (Diversificación)	143	93
Media de Cantabria		83,4"

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a ocho de octubre de dos mil siete.-----



DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE ALUMNOS, SEPARADOS ENTRE CENTROS PÚBLICOS, PRIVADOS O CONCERTADOS, QUE HAN OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O. EN EL CURSO 2006-2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0005, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a distribución del total de alumnos, separados entre centros públicos, privados o concertados, que han obtenido el título de graduado en E.S.O. en el curso 2006-2007 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0005]

CONTESTACIÓN.

Santander, 23 de octubre de 2007

PRESIDENCIA

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

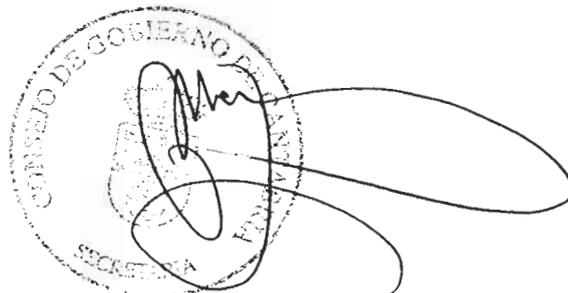
[7L/5300-0005]

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda:-----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 3, nº 4 y nº 5, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativas a "Número de alumnos que han obtenido el Título de Graduado en ESO en el curso 2006/7 y otros extremos", "Distribución del total de alumnos, separados entre Centros Públicos, Privados o Concertados de 4 de la ESO en el curso 2006/07 y otros extremos" y "Distribución del total de alumnos, separados entre Centros Públicos, Privados o Concertados que han obtenido el Título de Graduado en ESO en el curso 2006/07 y otros extremos, en los siguientes términos:-----

Alumnado que titulan (curso 2006/07)	Número	%
Centros públicos (Ordinario)	2456	80,4
Centros públicos (Diversificación)	378	94,5
Centros privados (Ordinario)	1627	88,2
Centros privados (Diversificación)	143	93
Media de Cantabria		83,4"

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a ocho de octubre de dos mil siete.-----



NÚMERO DE ALUMNOS QUE HAN CURSADO CADA UNA DE LAS OPCIONES DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1 DE SANTANDER DURANTE EL CURSO 2006-2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

[7L/5300-0020]

[7L/5300-0020]

CONTESTACIÓN.

"Oferta educativa centro integrado. Grado

PRESIDENCIA

Medio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0020, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos que han cursado cada una de las opciones de la oferta educativa del Centro Integrado de Formación Profesional nº 1 de Santander durante el curso 2006-2007, publicada en el BOPCA nº 4, de 20.07.2007, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

1. Equipos e Instalaciones Electrotécnicas: 41 alumnos
2. Equipos Eléctricos de Consumo: 33 alumnos
3. Mecanizado: 40 alumnos
4. Carrocería: 37 alumnos
5. Electromecánica de vehículos: 38 alumnos

Oferta educativa centro integrado. Grado

Superior

1. Desarrollo de Productos Electrónicos: 29 alumnos
2. Instalaciones Electrotécnicas: 46 alumnos
3. Producción por Mecanizado: 42 alumnos
4. Automoción: 44 alumnos
5. Mantenimiento Aeromecánico: 35 alumnos
6. Prevención de Riesgos Profesionales: 55 alumnos".

Santander, 23 de octubre de 2007

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)